



Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al ex presidente de nuestro país Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, al conmemorarse el 31 de Marzo del corriente el 6to. aniversario de su fallecimiento.

WALTER CARUSSO





Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Mediante la presente iniciativa propongo brindar un homenaje y sentido reconocimiento al ex presidente de todos los argentinos, Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, al cumplirse el 5to. Aniversario de su fallecimiento.

El 31 de marzo del año 2009 quedará grabado en nuestra memoria. Aquel 31 de marzo despedíamos a quien fuera mucha más que nuestro presidente. Raúl Ricardo Alfonsín tenía un carisma único, una personalidad imponente y estuvo fuertemente comprometido con la lucha por los derechos humanos. Su palabra y la búsqueda de consensos eran sus mejores armas.

Su compromiso por los Derechos Humanos no se remonta a 1983 cuando asumió la presidencia. Ya el 18 de diciembre de 1975, tres meses antes del golpe militar, Alfonsín fue una de las personalidades que fundaron la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

Durante la dictadura militar, Alfonsín puso gratuitamente su servicio de abogado para defender opositores y presentar hábeas corpus por los detenidos-desaparecidos, actividad que por sí misma solía significar la muerte. Y en 1976 fundó y dirigió la revista Propuesta y Control, única revista política opositora en aquellos primeros años del gobierno militar.

Sus primeros años como presidente no fueron sencillos. El 10 de diciembre de 1983 encaraba una ardua tarea con el apoyo de todo un país que pedía a gritos democracia. De a poco y con gran esfuerzo, culminaba el periodo más extenso de dictaduras militares que padeció la Argentina.

El Juicio a las Juntas Militares, el Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile y la mejora de las relaciones con Brasil que posteriormente permitió la conformación del Mercosur, son sólo algunas de sus acciones de gobierno. Raúl Alfonsín fue el hombre que tuvo la responsabilidad de asegurar la democracia, y más de 30 años de continuidad lo evidencian.

Pero Don Raúl, un 31 de marzo de 2009, falleció mientras dormía en su tradicional departamento de Barrio Norte, en la ciudad de Buenos Aires. Contaba los 82 años y sufría de un cáncer de pulmón con metástasis ósea, que mantenían su salud muy delicada.

Con motivo de su desaparición física, se decretaron tres días de duelo nacional y una multitud colmó las calles de Buenos Aires acompañando en la ceremonia de entierro al ex presidente, llamado por todo el pueblo argentino "El Padre de la Democracia".

Recordamos a un gran presidente que permitió y trabajó incansablemente por la consolidación de nuestra democracia. Raúl Alfonsín inició el camino donde los argentinos podemos elegir libremente mediante elecciones a nuestros representantes.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Raúl Alfonsín fue quien en su última aparición de su vida pública, cuando descubrieron su busto en la casa rosada, declaró con seguridad: "No habrá aquí más presidentes de facto". Y a él, al Padre de la Democracia, mi reconocimiento y sentido homenaje al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Por lo motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

1